



## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

---

---

En Sangonera La Verde, Murcia, a siete de septiembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y diez minutos del día arriba indicado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Sangonera La Verde para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Francisco Noguera Hernández, y es asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad de Sangonera La Verde, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Socialista  
D. Francisco Noguera Hernández (Presidente)  
D<sup>a</sup> María Teresa Guillen Hernández  
D. Juan José Guirao Soto  
D. Antonio Concepción Aroca Franco

Por el Grupo Municipal Popular:  
D. Eugenio Espín García  
D. Manuel Noguera García  
D<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Noguera (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:  
D. Juan Iniesta Paredes (Vicepresidente)

Por el Grupo Municipal Vox:  
D. Antonio Guirao Guirao

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.-Proposiciones del Presidente**

#### **Aprobación, si procede, de Convenio de Usos de Instalaciones Deportivas Municipales Periodo 2022/20223 en Sangonera La Verde**

El Presidente toma la palabra para dar lectura a su Proposición. Comenta que como en años anteriores, y al objeto de que las distintas actividades que se están llevando a cabo en el Pabellón de Sangonera La Verde puedan iniciar su actividad, a instancia del Servicio de Deportes se tiene que aprobar dichos horarios, los cuales nombra:



## **PABELLÓN SANGONERA LA VERDE 22/23**

### **PISTA.-**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

### **SALA POLIVALENTE.-**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					



ED Sangonera la Verde Fútbol Sala. Escuela de Fútbol Sala.  
Club Deportivo Rítmica Colibrí. Escuela de Gimnasia Rítmica.

Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a su votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Convenios de Usos de Instalaciones Deportivas Municipales Periodo 2022/2023 en Sangonera La Verde. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Socialista, 2 del Grupo Popular, 1 del Grupo Ciudadanos y 1 del Grupo Vox.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y Treinta minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
El Presidente de la  
Junta Municipal de Sangonera Verde,

En Sangonera La Verde, a 7 de Septiembre de 2022  
El Secretario-Administrador de la Junta  
Municipal,

D. Francisco Noguera Hernández

D. Jesús Valverde García